

Proincentiva ofrece métodos de conseguir ingresos adicionales para productores de eventos y espectáculos

La empresa especializada en normativas fiscales logra que, a través de la comercialización de deducciones fiscales, promotores, productores y organizadores de eventos, obtengan ingresos en proporción a los gastos soportados por llevar a cabo espectáculos, eventos y/o producciones audiovisuales

Proincentiva es una firma legal española especializada en normativas fiscales que permite la monetización de costes por parte de promotores, organizadores y productores de eventos, transformando los desafíos financieros en oportunidades de ingresos adicionales gracias a la comercialización de sus deducciones fiscales.

Basándose en la nueva normativa fiscal vigente desde el año 2021, se encargan de propiciar conexiones entre proyectos culturales y empresas y/o autónomos interesados en contribuir en proyectos artísticos, con el fin de obtener beneficios fiscales y al mismo tiempo apoyar la financiación de la cultura.

"Nunca había sido tan fácil monetizar los gastos de productores de eventos y espectáculos, generando ingresos adicionales de una forma totalmente legal y promovido por el propio gobierno, para incentivar los proyectos culturales españoles y reactivar la música, los espectáculos y el cine español", afirma José Luis Vegas, cofundador de Proincentiva.

En el caso de un organizador de eventos que durante un año o ejercicio fiscal haya invertido 100.000 € en la producción de uno o varios espectáculos, realizando una comercialización de sus deducciones fiscales podrá recibir unos ingresos de entre el 12% y el 13% de los gastos soportados o invertidos en la realización de dichos eventos. Es decir, recibirá entre 12.000 € y 13.000 € gracias a Proincentiva.

¿Cómo solicitar las ventajas fiscales?

En primer lugar, es necesario ponerse en contacto con ellos, ya sea de forma telefónica, por correo electrónico o a través del formulario de contacto de su página web. Únicamente será necesario aportar los datos de contacto para recibir una posterior llamada telefónica con su asesoramiento y una valoración de la viabilidad de la participación mediante un estudio de proyecto.

En segundo lugar, Proincentiva se encarga de realizar todos los trámites para que el cliente no tenga que realizar ninguno. Obtención de los certificados del Ministerio de Cultura acreditando a la empresa productora como beneficiaria de los incentivos fiscales de la producción, una auditoría por parte de un auditor certificando la deducción, una Nota Legal validando la operación y cuantificando los beneficios generados y la búsqueda de inversores interesados en adquirir las deducciones fiscales del productor son los trámites que la empresa especializada en normativa fiscal se ocupa de realizar.

Por último, una vez realizados los trámites, se procede a la "venta" de deducción fiscal para que el organizador de eventos reciba el importe de la comercialización. Además, la documentación se enviará a Hacienda y se solicitará la obtención del certificado de ICAA / INAEM, según corresponda.

El tipo de eventos y espectáculos que se pueden incluir dentro de este servicio van desde conciertos, teatros, fiestas populares, música en vivo, festivales, cine, series, documentales, proyectos audiovisuales, artes escénicas, actuaciones de DJ en discotecas o circos entre otros.

La labor realizada por Proincentiva los ha llevado a ser galardonados con el Sello de Cultura y Mecenazgo otorgado por el Ministerio de Cultura de España como reconocimiento a su compromiso con el fomento del mecenazgo cultural en España.

Es posible obtener más información en su página web: <https://proincentiva.com/>

Datos de contacto:

Adrián Ramírez
Relación con Productores
+34 613 09 28 01

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [Artes Escénicas](#) [Música](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>